

**Consejo Internacional de
Monumentos y Sitios
ICOMOS México**

Muy distinguidos Señores.

La preservación del patrimonio cultural es una tarea que involucra a una comunidad en su conjunto. La alta responsabilidad que en esto tienen los gobiernos es insoslayable. Estos, en su misión de cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República y las leyes emanadas de la misma, adquieren una responsabilidad mayor, y los colectivos organizados nos preocupamos por cuidar el patrimonio y por vigilar que el gobierno cumpla con el mandato conforme al principio de legalidad.

La ciudad de Zacatecas cumple este año el trigésimo aniversario de haber sido distinguida por la UNESCO con su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial, como es bien sabido por ICOMOS, que mucho tuvo que ver con los trabajos preparatorios, con la recomendación adecuada y con el seguimiento y el acompañamiento que le ha dado a la Ciudad en estas tres últimas décadas.

Desde hace algunos meses que se ha presentado un debate público en torno a la idea de construir en el bulevar Adolfo López Mateos un viaducto elevado. Los motivos que dan sustento a esta iniciativa gubernamental no resultan satisfactorias, y nos parece que no se han ponderado adecuadamente todas las implicaciones que medidas de esta naturaleza tienen en las ciudades por la concentración de una mayor cantidad de vehículos en un mismo punto, lo que se traduce en contaminación atmosférica, visual, auditiva, con un alto impacto emocional negativo.

Esta vía es la principal afluente de tránsito vehicular para la ciudad, y ha cumplido este propósito desde 1964, pero con el paso del tiempo se ha convertido en una barrera que divide a la ciudad en dos partes. En el norte se encuentra el casco viejo, nuestra valiosa zona de monumentos, que se ha convertido en un sitio de alta presión y con las consecuencias de ubicarse sobre una zona de explotación minera activa, lo que ya de por sí pone en riesgo el patrimonio edificado. En el sur está el 90 % de la población, en colonias marginales y poco desarrollo comercial.

El bulevar aísla al Centro Histórico, lo comprime. La transición natural de una urbe como la nuestra sería la de eliminar el bulevar para evitar el asedio al Centro Histórico, y para abrir el patrimonio cultural para el goce de toda la ciudad, propiciando con ello un desarrollo equilibrado y justo en toda la zona urbana. La construcción de un viaducto elevado puede ser lesiva para el patrimonio cultural, porque indudablemente modificaría negativamente la fisonomía de nuestra entrañable ciudad, pero convertiría al Centro Histórico en un gueto aún más inaccesible, y aún más invadido.

Por esta razón, quienes firmamos la presente acudimos a Ustedes, en su calidad de organismo internacional especializado, con la finalidad de solicitarles la emisión

oportuna de su opinión profesional respecto del particular, que ya es un asunto del dominio público; así como el envío de las debidas recomendaciones a las autoridades locales encargadas, por mandato constitucional, de salvaguardar el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, para beneficio de esta generación y las venideras.

A sabiendas del altísimo compromiso de ICOMOS, y más por su sensible cercanía con Zacatecas, le agradecemos anticipadamente sus finas atenciones.

Quedamos de Ustedes.

[Signature]
Comité Mexicano de ICOMOS

Maria Nuez
LX Simposium

Atentamente

Zacatecas, Zac., a 23 de noviembre de 2023

[Signature]
ICOMOS MEXICO

[Signature] Yimín E.
Maria del Pilar de Avila Ibarguengoytia.
Josefina Nava Sánchez
Francisco Lopez Hernandez
Luz María Rivera
Moises Bustos A.
Ulrich Isabel Ortega U.
Dr. J. de ROSARIO REVELLES
M. Nuez

[Signature]
A PAZAC
Rodolfo García
Norma García
Flavio Díaz Unión Rdz.
Pte. INPBAU México
Guillermo FORTALEZ TREVIÑO
COORDINADOR ICOMOS DUEBANGO

[Signature]
Gabiela Vescosse P.
Pablo Reyes Cordero
Josefina Martinez ortiz
Noé V.C.T.
M. Tafur

[Signature]
ADELAIDA FLORES TORRES
Aurelio Sánchez Suárez
Juan Luis Isaza Londono
Arcelia Vargas